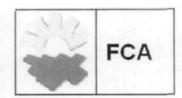
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0005901/2016

VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza Nº 06/08 del Honorable Consejo Superior y por la Ordenanza Nº 004/08 de este Cuerpo, referidas a la evaluación del desempeño docente a través de Comités Evaluadores de las áreas respectivas; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de dichas normas la Ing. Agr. Claudia Elena DIAZ, solicita su evaluación a través del Comité del Área de Fundamentación Biológica.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Comité actuante.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador a fs. 38 a 40 referido a la renovación de cargo de la Ing. Agr. Claudia Elena DIAZ (Leg. 34.403), desde el 1º de abril de 2016 y por el término de 5 (cinco) años, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en la Cátedra de Botánica Agrícola II del Departamento de Fundamentación Biológica; y en consecuencia elevar estas actuaciones al Comité Asesor de Evaluación Docente.

<u>ARTICULO</u> <u>2º</u>: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Superior para su consideración.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Agr. (Dr.) E. AVIEL RAMPOLDI Secretario General Pacultad de Cienglas Agrocacian ar

RESOLUCION Nº: 032

E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Cordoba